

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A., CELEBRADA EL 3 DE
ABRIL DEL 2018**

En Duran, a los 3 días del mes de Abril del 2018, a las diez horas, en el domicilio de la sucursal de la Compañía ubicado en el Km. 4.3 Vía Duran Tambo Lotización Las Ferias Mz. H Solares 6B-6C-6D; se reúnen en Junta General los Socios de la Empresa, estando presentes: **BLANCA CECILIA CARDENAS LUQUE** por sus propios derechos, propietaria del 3.50% participaciones ordinarias y nominativas por el valor de TREINTE Y TRES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, **JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART**, por sus propios derechos, propietario del 3.50% participaciones ordinarias y nominativas por valor de TREINTE Y TRES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, **HENRIQUES CARDENAS JAIME ALBERTO**, propietario del 2.50% participaciones ordinarias nominativas por el valor de VEINTE Y CUATRO DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, **HENRIQUES CARDENAS JHOANNA**, propietaria del 2.50% participaciones ordinarias nominativas por el valor de VEINTE Y CUATRO DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, **HENRIQUES CARDENAS JUAN JAVIER**, propietaria del 2.50% participaciones ordinarias nominativas por el valor de VEINTE Y CUATRO DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, Y **INMOBILIARIA INMOJOTA C. LTDA.**, propietaria de 85.50% participaciones ordinarias nominativas por el valor de OCHOCIENTO VEINTE CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, las mismas que constituyen el 100% de la totalidad de las acciones que representan el capital social.

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por encontrarse presente 100% del capital pagado de la Compañía y está unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y resolver sobre el siguiente orden del Día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

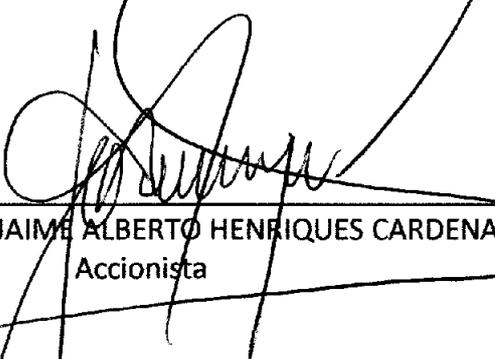
Preside la sesión **JHOANNA CECILIA HENRIQUES CARDENAS**, Accionista de la Compañía, y actúa como secretario AD-HOC el señor **JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART** Gerente General y Accionista, quien procede a dar lectura al orden del día: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los accionistas pasan a deliberar sobre lo manifestado por el Gerente General de la Empresa y luego de las revisiones y planteamientos expuestos resuelve. **LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

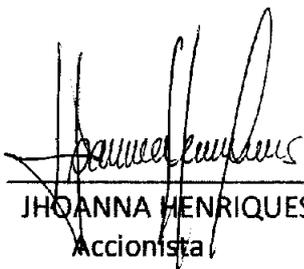
No habiendo otro punto que tratar se concede un receso de media hora para proceder a la redacción de la presente Acta. Reinstalada la junta luego de media hora, con el mismo quórum con que la instalaron, el secretario de la junta procede a

dar lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45 a.m., firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente, Gerente General y Secretario AD-HOC que certifica.

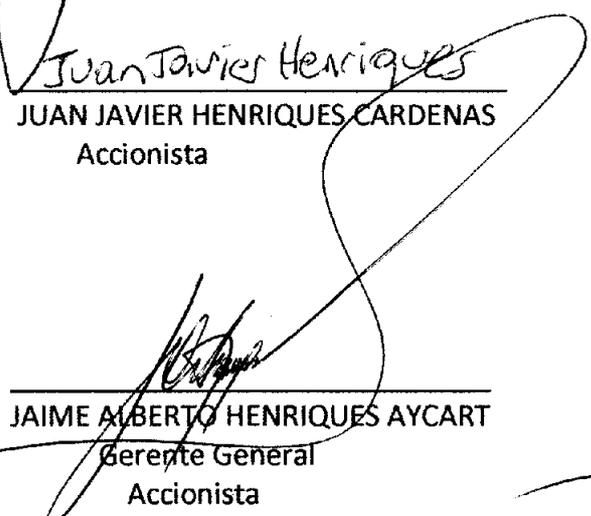
Firman los principales de la junta ordinaria de accionistas de **DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A.**



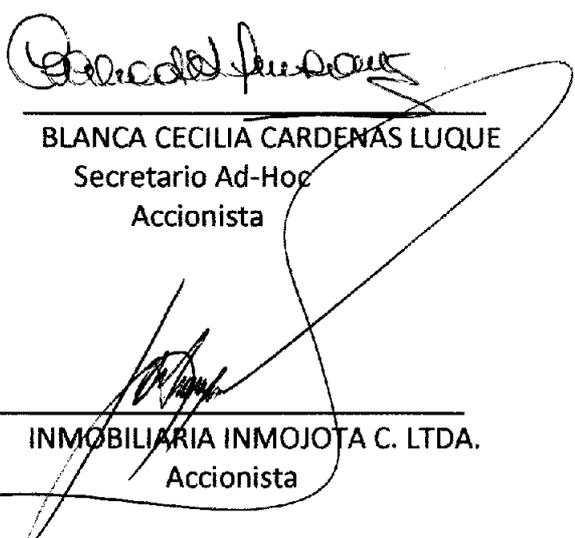
JAIME ALBERTO HENRIQUES CARDENAS
Accionista



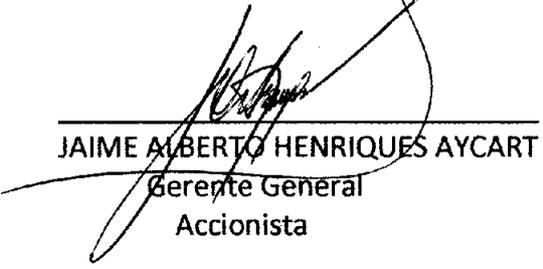
JHOANNA HENRIQUES CARDENAS
Accionista



JUAN JAVIER HENRIQUES CARDENAS
Accionista



BLANCA CECILIA CARDENAS LUQUE
Secretario Ad-Hoc
Accionista



JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART
Gerente General
Accionista



INMOBILIARIA INMOJOTA C. LTDA.
Accionista